



EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que proceda a la colocación de una garita de espera del servicio de transporte colectivo de pasajeros, en la parada N.º 494, ubicada en la esquina de la avenida Facundo Quiroga y la calle Avutarda, para los usuarios que deben aguardar el colectivo que transita en el sentido de circulación este-oeste.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 17 - /2019.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20/03/2019.-

co

E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia